



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
02/12/2025



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1699645T

## **CONVOCATORIA:**

### **PROVISIÓN PROVISIONAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS**

#### **PUESTO: COORDINADOR/A DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**MOTIVACIÓN:** Garantizar una adecuada prestación del Servicio Público, en razón de urgente e inaplazable necesidad de desempeño de las funciones inherentes al puesto convocado, en tanto se lleva a cabo la provisión definitiva del mismo mediante el correspondiente proceso selectivo. Lo que fundamenta acudir a su provisión provisional a través de la figura de la COMISIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIA.

**DURACIÓN:** Su duración está supeditada al mantenimiento de las causas que dieron lugar a la convocatoria y a la provisión del puesto de forma definitiva mediante el procedimiento correspondiente. Será de aplicación lo establecido en el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado (RD 364/1995, de 10 de marzo). No obstante, la persona funcionaria podrá ser removida del puesto de trabajo ocupado en comisión de servicios por causa de falta de capacidad para su desempeño manifestada por rendimiento insuficiente y que impida realizar con eficacia las funciones atribuidas al puesto, mediante resolución motivada en las causas citadas.

#### **CONVOCATORIA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

N.º RPT	10100104
DENOMINACIÓN	COORDINADOR/A DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ÁREA	PRESIDENCIA Y SERVICIOS GENERALES
SERVICIO	SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
LOCALIDAD	LEÓN
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN	DIPUTACIÓN DE LEÓN
GRUPO-SUBGRUPO	A-A1/A2
NIVEL	26
C.E.	18
C.P.	12
TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERIA INFORMÁTICA O EQUIVALENTE O INGENIERIA TÉCNICA INFORMÁTICA O EQUIVALENTE



SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
02/12/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA DVAF 7HAZ KX97 KHHW

**CONVOCATORIA: Comisión de Servicios Coordinador/a de Tecnologías de la información - SEFYCU 6361713**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
02/12/2025



SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
02/12/2025



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

## RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1699645T

<p><b>FUNCIONES DEL PUESTO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ejercer la dirección y el control inmediato del personal adscrito al Servicio T.I.C. en ausencia del Jefe del Servicio, cuando le sea encomendado.</li> <li>•Planificación, control, supervisión, seguimiento, evaluación, asesoramiento y colaboración en actuaciones impulsadas por el Diputado responsable del Área de la que dependa el Servicio T.I.C.</li> <li>•Planificación y elaboración de memorias, informes, estudios y propuestas en las materias propias de las anteriores actuaciones, en especial la elaboración del plan anual de contratación, el anteproyecto de presupuesto del servicio y la planificación en materia de Administración Electrónica, así como los relativos a solicitudes de subvenciones.</li> <li>•Elaboración de propuestas de cláusulas contractuales y memoria y prescripciones técnicas de las contrataciones impulsadas por el Servicio T.I.C., también de convenios, así como la elaboración de informes y el desempeño de tareas de asesoramiento que le pueda encomendar el Jefe del Servicio.</li> <li>•Colaborar y prestar asesoramiento técnico a las otras secciones del servicio, así como a otros servicios o unidades respecto a actuaciones en materia T.I.C. y de Administración Electrónica. Coordinación con los distintos Servicios, centros y unidades de la Diputación en las referidas materias.</li> <li>•Participación en los órganos colegiados en representación del Servicio T.I.C. cuando así sea preciso, en especial en mesas de contratación y en la comisión de administración electrónica de la Diputación de León.</li> <li>•Organización de acciones formativas para los profesionales del servicio y para los usuarios sobre las materias objeto de responsabilidad.</li> <li>•Coordinación técnica con otras administraciones y entidades en relación con las materias objeto de responsabilidad.</li> </ul> <p>Cualquier otra tarea que le sea encomendada por el/la jefe/a de servicio del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adecuada a su subescala, clase o categoría.</p>
<p><b>REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b></p>	<p>Podrá participar en la convocatoria el personal funcionario de carrera de la Diputación de León que pertenezca al Grupo A, Subgrupos A1/A2, de la Escala de Administración Especial, con titulación de Grado en Ingeniería informática o equivalente o Ingeniería Técnica Informática o equivalente, que se encuentre en servicio activo en grupo y subgrupos convocados y que en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes no se encuentre en situación administrativa que lo impida u otra situación de incapacidad.</p>
<p><b>PUBLICIDAD</b></p>	<p>La presente convocatoria, reservada a personal funcionario de carrera de la Diputación de León, se publicará en el tablón de anuncios electrónico en Sede Electrónica, así como en la página web de la Diputación de León: <a href="https://www.dipuleon.es/anuncios-">https://www.dipuleon.es/anuncios-</a></p>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUA A DVA F 7HA Z KX97 KHHW

**CONVOCATORIA: Comisión de Servicios Coordinador/a de Tecnologías de la información - SEFYCU 6361713**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
02/12/2025



SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
02/12/2025



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1699645T

	y-convocatorias/empleo/convocatorias-para-empleados-as-de-la-diputacion/ El resto de actuaciones se publicarán en la página web señalada.
<b>SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN</b>	Según modelo dispuesto en sede electrónica <a href="https://sede.dipuleon.es">https://sede.dipuleon.es</a> ("catálogo de Trámites", Área: "Recursos Humanos", Ámbito: "Servicios relacionados con personal empleado, Solicitud de admisión a convocatorias: Comisión de Servicios General")
<b>PLAZO</b>	El plazo de presentación es de <b>10 días</b> desde la publicación de esta convocatoria en el tablón de anuncios electrónico, en Sede Electrónica.
<b>DOCUMENTACIÓN Y MÉRITOS A VALORAR</b>	Se valorará la trayectoria profesional de acuerdo a los méritos que, como personal empleado, obren en poder de esta administración en relación a las funciones del puesto convocado. Se valorará el desempeño de puestos de responsabilidad de igual o superior categoría al del convocado. Además, se tendrá en cuenta la formación acreditada de los aspirantes, siempre que estos aspectos guarden relación con los conocimientos, competencias y habilidades propias del puesto de trabajo afectado. En todo caso, se podrán alegar otros méritos, acordes con las funciones del puesto convocado, adjuntando a la solicitud los documentos que los acrediten fehacientemente, acompañando currículum vitae.
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN</b>	Telemáticamente, a través de la Sede Electrónica de la Diputación de León, <a href="https://sede.dipuleon.es">https://sede.dipuleon.es</a> ("catálogo de Trámites", Área: "Recursos Humanos").
<b>ADJUDICACIÓN</b>	Recibidas todas las solicitudes se procederá a la adjudicación de la comisión de servicios, teniendo en cuenta las necesidades de la organización, previa constatación de que la persona adjudicataria propuesta cuente con los requisitos exigidos en la relación de puestos de trabajo para ocupar el puesto convocado y su idoneidad para desempeñarlo, siendo declarada desierta la convocatoria en caso contrario.
<b>FINALIZACIÓN</b>	Una vez resuelto el proceso selectivo se publicará el resultado de la selección en la página web en la que se ha publicado la convocatoria. La persona seleccionada, en su caso, tendrá un plazo de 5 días, desde la notificación o publicación de la selección definitiva, para presentar los documentos justificativos del cumplimiento de lo alegado.

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos contenidos en la solicitud serán objeto de tratamiento automatizado por el órgano competente para el desarrollo de la convocatoria. Su cumplimentación será obligatoria para ser admitido/a, con la firma de su solicitud de participación dan su consentimiento para que la Diputación pueda proceder a la publicación de los mismos en su página web o en cualquier otro espacio establecido a tal efecto.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo público, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAADVAF7HAZKX97KHHW

**CONVOCATORIA: Comisión de Servicios Coordinador/a de Tecnologías de la información - SEFYCU 6361713**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
02/12/2025



SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
02/12/2025



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1699645T

*Contra el presente Acuerdo, adoptado por delegación, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el art. 114.1.c, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en relación con lo establecido en el art. 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación de León, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que se haga público, de conformidad con los art. 123 y 124 de la LPAC.*

*No obstante, se podrá interponer directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación sin que se puedan simultanearse ambos recursos. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno interponer.*

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE  
ÁREAS CON LA PRESIDENCIA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA DVAF 7HAZ KX97 KHHW

**CONVOCATORIA: Comisión de Servicios Coordinador/a de Tecnologías de la información - SEFYCU 6361713**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4